



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE TUNJUELITO
ACTA No 07 SESIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA X

FECHA: Viernes, 08 de Agosto 2025

HORA: 07:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Virtual - Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Grupos étnicos o sociales	Consejera	Daira Julieth Enríquez Cáceres
Educativo	Consejero	Víctor Daniel López Rojas
Jóvenes	Consejera	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle
Colectivo, Agrupaciones o ESAL	Consejero	Kevin Alexander Oyola
IDRD	Delegado	Manuel Lagos Chacón

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de	N/A	Consejero	Publio Ovidio Romero Jiménez

Acción Comunal			
Persona Mayor	N/A	Consejera	Sara Cáceres Lozano
Escuelas de Formación Deportiva o Clubes	N/A	Consejera	Yeny Rosio Casas Pinzón
Discapacidad	N/A	Consejera	Diana Yamile Parra Ocación
SCRD	N/A	Delegada	Gisela Torres Torres
Alcaldía Local	N/A	Delegado	John Freddy Castiblanco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 5

No de consejeros Ausentes: 6

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 45 %

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Elecciones atípicas.
3. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Tunjuelito se aprueba la decisión.

SALUDO Y BIENVENIDA

Se da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Local de Tunjuelito, extendiendo un cordial saludo y bienvenida a los(as) consejeros(as) presentes.

ELECCIONES ATÍPICAS

El delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Manuel Lagos, dio inicio a la sesión abordando la parte normativa del documento que orienta la realización de elecciones atípicas. Para ello, procedió a dar lectura a la Guía para los Consejos Locales DRAFE, señalando lo dispuesto en el Decreto 557 de 2018, particularmente en su artículo 14, donde se establecen las diferentes modalidades mediante las cuales los consejeros locales DRAFE pueden ser reemplazados, a saber:

- a. Renuncia voluntaria, manifestada por escrito o a través de correo electrónico.
- b. Inasistencia a dos (2) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa en el transcurso de un año.
- c. Presentación de tres (3) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.

- d. Actuaciones reprochables o conducta inadecuada.
- e. Suspensión de los derechos ciudadanos.
- f. Fallecimiento.

Frente al caso de la consejera Daira Enríquez, se indicó que, si bien cumple con los requisitos establecidos, corresponde dar continuidad al debido proceso. Para ello, en primer lugar, debe realizarse la comunicación formal en la cual se deje constancia de que, en sesión del Consejo Local, se determinó iniciar el proceso de pérdida de curul por incumplimiento del reglamento interno. En dicha comunicación se señalará el motivo de la decisión y se otorgará un término prudencial para que la consejera presente las justificaciones y soportes correspondientes. En segundo lugar, se resaltó la garantía del derecho a la defensa, ejercicio que se llevó a cabo en la sesión, mientras que en la siguiente reunión el Consejo valorará los argumentos y documentos aportados para finalmente adoptar una decisión frente a la posible pérdida de la curul.

Posterior a la explicación, se presentó el tablero de control en el cual se evidenció que, a la fecha, no se han recibido excusas ni soportes formales por parte de la consejera a través de los medios de comunicación dispuestos para tal fin. En la revisión realizada se constató que la consejera Daira Enríquez registra dos inasistencias correspondientes a las sesiones del 21 de mayo y del 26 de junio, además de su ausencia en la sesión extraordinaria del 4 de agosto. Con base en lo anterior, se solicitó a la consejera exponer las razones de sus inasistencias, a fin de que los consejeros presentes evalúen la pertinencia de aceptar su defensa y permitir la continuidad en el Consejo, o en su defecto, rechazarla.

En ese sentido, la consejera Daira Enríquez manifestó:

“Realmente no tengo una excusa firme o de gran peso, más allá de que las reuniones a las cuales no he asistido se han cruzado con ensayos o eventualidades de la agrupación de danza



que dirijo, en la cual soy quien debe estar al tanto de la mayoría de cosas. Sé que no es una justificación, pues debo sacar el tiempo debido para las reuniones del Consejo.

Debo admitir que, aunque estoy en el grupo y me han llegado los mensajes, en ocasiones los paso por alto porque manejo varios grupos de WhatsApp. Vuelvo y repito, no es una excusa, pero ha sido irresponsable de mi parte no haber explicado en el momento debido por qué no asistiría. De manera muy sincera, no me había percatado de dichas reuniones.

En efecto, me gustaría poder exponer que deseo continuar como consejera, organizando mejor mis tiempos frente a las múltiples actividades que desarrollo en mi día a día. Sin embargo, quiero ser clara en que tengo un dilema respecto al sector que represento. Actualmente ocupo la curul de los grupos sociales y étnicos, y considero que no es viable que yo represente a los grupos étnicos, ya que no pertenezco a ninguno de ellos. Si bien puedo informarme y aprender, no los represento ni por mi contexto social y cultural ni por mi identidad.

Por otro lado, sí considero que puedo tener una representación desde los grupos sociales, específicamente la comunidad LGBTIQ+, con la cual me identifico. Además, tengo experiencia en lo artístico y cultural de la localidad, aunque reconozco que desconozco algunos aspectos en el componente deportivo y recreativo”.

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos por la consejera Daira Enríquez Cáceres, se abrió un espacio de deliberación entre los consejeros presentes en el que se manifestó su acuerdo en revalidar la curul de la consejera.

Resultado de la votación:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 0

- Abstenciones: 0

En consecuencia, el Consejo Local DRAFE Tunjuelito decidió ratificar de manera unánime la permanencia de la consejera Daira Enríquez, condicionada al cumplimiento del compromiso de mejorar su participación en las sesiones y mantener una comunicación oportuna con el Consejo.

VARIOS

1. Pedro Manuel Lagos Chacón - IDRD, mencionó que se han difundido las actividades del Festival de Verano del IDRD para las cuales los consejeros tienen beneficios de VIP. Por tal razón, se solicitó dejar las cédulas, correos electrónicos y nombres completos en el grupo de WhatsApp de modo que no se demore tanto la recepción de la información cuando alguna desee una entrada VIP.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día viernes, 08 de agosto de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA



--	--	--

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)*



DAIRA JULIETH ENRÍQUEZ CÁCERES
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS O
SOCIALES.

PEDRO MANUEL LAGOS CHACÓN
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

VICTOR DANIEL LÓPEZ ROJAS
REPRESENTANTE DEL SECTOR
EDUCATIVO

LIHER YOJHANNA RODRÍGUEZ OVALLE
REPRESENTANTE DE JÓVENES.

KEVIN ALEXANDER OYOLA
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS,
AGRUPACIONES, O ESAL.

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista Oficina de Asuntos Locales.